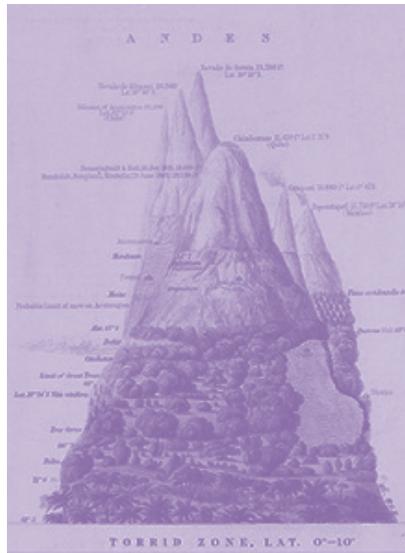


LA ESCRITURA DEL TERRITORIO AMERICANO

CARLOS MATA INDURÁIN,
ANTONIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y MARTINA VINATEA (EDS.)



CON PRIVILEGIO . EN NEWYORK . IDEA . 2019

INSTITUTO DE ESTUDIOS AURISECULARES (IDEA)
COLECCIÓN «BATHIHOJA», 58. SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS (PEI), 14

CONSEJO EDITOR:

DIRECTOR: VICTORIANO RONCERO (STATE UNIVERSITY OF NEW
YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)
SUBDIRECTOR: ABRAHAM MADROÑAL (CSIC-CENTRO DE
CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES, ESPAÑA)
SECRETARIO: CARLOS MATA INDURÁIN (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR:

WOLFRAM AICHINGER (UNIVERSITÄT WIEN, AUSTRIA)
TAPSIR BA (UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP, SENEGAL)
SHOJI BANDO (KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, JAPÓN)
ENRICA CANCELLIERE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO, ITALIA)
PIERRE CIVIL (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)
RUTH FINE (THE HEBREW UNIVERSITY-JERUSALEM, ISRAEL)
LUCE LÓPEZ-BARALT (UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, PUERTO RICO)
ANTÓNIO APOLINÁRIO LOURENÇO (UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL)
VIBHA MAURYA (UNIVERSITY OF DELHI, INDIA)
ROSA PERELMUTER (UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL, ESTADOS UNIDOS)
GONZALO PONTÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)
FRANCISCO RICO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA,
ESPAÑA / REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA)
GUILLERMO SERÉS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)
CHRISTOPH STROSETZKI (UNIVERSITÄT MÜNSTER, ALEMANIA)
HÉLÈNE TROPÉ (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)
GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA)
EDWIN WILLIAMSON (UNIVERSITY OF OXFORD, REINO UNIDO)

Impresión: Ulzama Digital.

© De los autores

Financed by the Leading House for the Latin American
Region (project «Latin American Humboldtianism:
Scientific Expeditions and Their Impact in Latin American
Linguistic and Literary Thought», SMG1721).

ISBN: 978-1-938795-61-9

Depósito Legal: M-28010-2019

New York, IDEA/IGAS, 2019

LA REBELIÓN PASIVA DE LOS CRIOLLOS Y LA FORJA DE LA PATRIA

Arnulfo Herrera

Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM

Las diferencias entre los españoles nacidos en América y los que habían nacido en España comenzaron a notarse desde fechas muy tempranas en los reinos del Nuevo Mundo. No solo en las maneras de hablar, sino en las actitudes y los propósitos vitales, en las costumbres, en la comida. Uno de los primeros autores que consignaron estas cualidades y pudieron comprobarlas en México fue el médico andaluz Juan de Cárdenas:

Para dar muestra y testimonio cierto de que todos los nacidos en Indias sean a una mano de agudo, tracendido y delicado ingenio, quiero que comparemos a uno de los de acá con otro recién venido de España, y sea esta la manera: que el nacido en las Indias no sea criado en alguna destas grandes y famosas ciudades de las Indias, sino en una pobre y bárbara aldea de indios, solo en compañía de cuatro labradores, y sea asimesmo el cachupín o recién venido de España criado en aldea, y júntense estos que tengan platica y conversación el uno con el otro, oiremos al español nacido en las Indias hablar tan pulido cortesano y curioso, y con tantos preámbulos de delicadeza y estilo retorico, no enseñado ni artificial, sino natural que parece ha sido criado toda su vida en corte, y en compañía de gente muy hablada y discreta; al contrario verán al chapetón, como no se haya criado entre gente ciudadana, que no hay palo con corteza que más bronco y torpe sea, pues ver el modo de proceder en todo del uno tan diferente del otro, uno tan

torpe y otro tan vivo, que no hay hombre por ignorante que sea que luego no eche de ver cuál sea cachupín y cuál nacido en Indias. Pues venga agora una mujer de España, y entre en conversación de muchas damas de las Indias, al momento se diferencia y conoce ser de España, solo por la ventaja que en cuanto al trander y hablar nos hace la española gente nacida en Indias a los que de España venimos...¹

Sin embargo, todos estos atributos positivos tenían un defecto. Con los saberes neogalénicos que había adquirido en la Universidad de México, Cárdenas explicaba que la viveza y claridad del entendimiento provenían de la fusión de los temperamentos sanguíneo y colérico que se daba en la mayor parte de la población española vecindada en las Indias y que sin duda el clima de la región fomentaba notablemente, pero estas mismas causas reducían la presencia del humor melancólico, tan necesario para atemperar los humores calientes, delgados y ágiles, y mantener en el ánimo la constancia y la perseverancia que requieren todas las empresas humanas. Dice el médico:

... es necesario advertimos una cosa que acerca desto se me ofrece notar, y es que entendamos que así como es propio y natural de la sangre y cólera hacer los efectos que agora acabamos de declarar, así traen consigo otra falta no pequeña, y es que como son humores calientes delgados y ágiles, que con facilidad se mueven, así causan mudanza y variedad en los hombres, haciéndoles poco perseverantes en sus cosas, y así realmente podemos decir que en esta tierra sobra en los hombres la viveza, y falta la constancia y perseverancia en lo que se ponen a hacer, porque con el hervor y facilidad que se comienza, no se persevera y prosigue en ella, y esto lo hace el faltar el peso y asiento de la melancolía, la cual es fuerza que falte, con el predominio de la sangre; también como digo lo uno digo lo otro, que esto es en cuanto al predominio y calidad de los humores, pero como virtudes (según dicen) venzan señales, venciendo y yendo contra la falta que les hace la melancolía, la entendida, trascendida y perspicaz gente indiana suple con su bueno y delicado ingenio la falta que en esto les pudo hacer naturaleza, y así tengo por muy cierto para mí hay gente nacida en Indias que no solo en su vivo y delicado entendimiento, pero que también en peso, constancia y perseverancia se pueden aventajar a otras naciones del mundo, como podríamos ver discurrendo y entrando en particular por ilustres y generosas casas de muchos, cuyos famosos decendientes ilustran y hermosean este nuevo mundo de las Indias; lo mesmo podríamos ver por letrados sapien-

¹ Cárdenas, *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*, p. 159. Modernizo las grafías, y lo mismo en las demás citas antiguas.

tísimos desta tierra, a quien la cortedad della tiene sepultados, teniendo partes para resplandecer y señalarse en todas las universidades del mundo; así que podemos concluir que a la gente desta tierra les compete la viveza y delicadeza de ingenio por naturaleza, y la constancia por propia virtud, repugnando a la complesión y composición que por parte de los cuatro humores les compete, y esto los es más de agradecer².

Desgraciadamente, transcurridos los años, estas ideas sobre la aventajada naturaleza de los criollos, su favorable entorno ecológico y su carácter ingenioso serían señaladas como incontrastables obstáculos para el desarrollo de sus personas y sus repúblicas en un largo plazo. Muy pronto se extendió la creencia de que los españoles americanos solían efectivamente despertar sus ingenios en edad más temprana que los europeos, pero debido a esa misma razón sus facultades intelectuales declinaban con mayor prontitud. Y llegaba inexorablemente la edad en que los criollos pasaban los últimos años de sus vidas padeciendo una mentalidad decrepita, una inteligencia obtusa, en suma, terminaban tan necios como viejos “chochos”³.

La idea se extendió por todo el mundo —«se hizo viral», diríamos hoy— y la podemos encontrar en muchos autores. Está por supuesto en el “enemigo público de las Indias”, Cristóbal Suárez de Figueroa (*El Pasajero*, 1617), está en *El discreto* (1646) de Baltasar Gracián, en fin, llegó a generalizarse tanto que ya en el siglo XVIII, cuando el padre Benito Jerónimo Feijoo trazó su «mapa intelectual y cotejo de naciones», al hablar de que la inteligencia de los indios americanos era similar a la de los conquistadores, se topó con esta idea sobre los criollos. Como buen ensayista y hombre del neoclasicismo empezó su investigación:

Muchos han observado que los criollos, o hijos de españoles que nacen en aquella tierra, son de más viveza, o agilidad intelectual, que los que produce España. Lo que añaden otros, que aquellos ingenios, así como amanecen más temprano, también se anohecen más presto: no sé que esté justificado⁴.

² Cárdenas, *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*, p. 163.

³ Esta palabra es difícil de usar por los diferentes sentidos que ha adquirido. Aquí se utiliza con el que le confiere Covarrubias en su *Tesoro*: «El que sabe poco y es como niño de teta. *Vide Choto*».

⁴ Feijoo, «Mapa intelectual y cotejo de naciones. Discurso XV», en *Theatro crítico universal...*, tomo II, p. 279.

Por todas partes don Benito encontró pruebas de que esta creencia era errónea y decidió afilar su pluma para impugnar la opinión común que dañaba el buen crédito de toda una «República o cúmulo de individuos»:

Una pluma destinada a impugnar errores comunes, nunca se empleará más bien que cuando la persuasión vulgar, que va a destruir, es perjudicial e injuriosa a alguna República o cúmulo de individuos que hagan cuerpo considerable en ella. Así como es inclinación de las almas más viles deteriorar la opinión del prójimo, es ocupación dignísima de genios nobles defender su honor y desvanecer la calumnia⁵.

Entre las pruebas que despliega en sus alegatos, Feijoo cuenta una anécdota. Dice que se encontraron en Roma el padre Juan de Gazitua de la orden de predicadores y el cardenal Luis Antonio Belluga y Moncada; en su conversación se ofrecieron hablar de libros. Habiendo expresado fray Juan las grandes diligencias que hacía para hallar algunos ejemplares cuyos títulos nombró, el cardenal Belluga le preguntó qué edad tenía. A los 57 que respondió el dominico, replicó el cardenal con admiración que le parecía inútil que se esmerase tanto para los tres años que podría aprovechar el uso de aquellos libros. Medio asustado, el padre Juan le preguntó si tenía alguna revelación de que no viviría más de tres años:

—Ninguna —respondió el señor Belluga—, ni yo digo porque Vuestra Reverendísima no pueda vivir mucho más, sino porque como los indios que más largamente conservan el uso del juicio, a los sesenta le pierden, llegando a esta edad ya no le podrán servir a Vuestra Reverendísima los libros...

—Asombrado estoy de oír a Vuestra Eminencia semejante proposición, pues Vuestra Eminencia se ha hallado en las congregaciones donde se trató la beatificación de Santo Toribio Mogrovejo y San Francisco Solano, y en las informaciones pudo y debió ver Vuestra Eminencia que la mayor parte de los testigos presentados y examinados eran hombres de letras, eclesiásticos, religiosos, abogados y que raro era el que no pasaba de sesenta años. Vea Vuestra Eminencia si la Iglesia en un juicio tan serio y de tanta importancia se gobernaría por las disposiciones de fatuos o decrepitos.

Convencido y avergonzado quedó el cardenal con la evidencia, pues los testigos alegados eran españoles nacidos en América y era imposible contradecir un argumento de tanta contundencia.

⁵ Feijoo, «Españoles americanos. Discurso sexto», en *Theatro crítico universal...*, tomo IV, p. 110.

Junto con esta anécdota, Feijoo ilustró su discurso con catorce de los casos más conocidos de personajes indios que llegaron perfectamente lúcidos a edades muy avanzadas. Comenzó nada menos que con el arzobispo de Santiago de Compostela, fray Antonio de Monroy e Hajar. Monroy fue el mayor baluarte del criollismo hispanoamericano. Nació en Querétaro hacia 1634, se educó en la Ciudad de México con los jesuitas y se doctoró en la Universidad Real y Pontificia. Ingresó a la orden de predicadores y debió de ser un hombre notable puesto que llegó a ser prior de su religión en la Provincia de Santiago, en México. Cuando parecía que había alcanzado todos los honores que puede pretender un criollo americano, en uno de esos golpes que a veces reserva la suerte, fue comisionado como definidor de su orden «en los reinos de Europa» y estando en Roma, mientras desempeñaba su comisión, salió electo general de todos los dominicos en el capítulo de 1677. Fue el quincuagésimo noveno maestro de la orden y el primero y único americano que alcanzó este honor; surgió de este modo la época de oro, los *beata tempora*, el momento de mayor brillantez de los dominicos mexicanos. Tres años más tarde, en 1680, Monroy resultó electo obispo de Michoacán, pero renunció a la diócesis para continuar al frente de la Orden de Predicadores. En 1685, otra vez, cuando nuevamente parecía que ya había llegado demasiado lejos, fue nombrado arzobispo de Santiago de Compostela. Duró treinta años en el gobierno de este arzobispado. Y don Benito Jerónimo describe así sus cualidades:

Este piadoso, prudente y sabio prelado llegó a la edad nonagenaria, sin la menor decadencia en el juicio. A muchos sujetos que lograron la conversación de Su Ilustrísima en los últimos años de su vida, oí celebrarla de docta, amena, discreta, dulce, elocuente, y que cuando se tocaba en puntos de gobierno, cuantas máximas vertía eran prudentísimas (algunas me refirieron), a que añadía el sainete de algún dicho o suceso chistoso con que ilustraba el asunto, deleitando juntamente el oído⁶.

Feijoo se equivoca al hacerlo casi nonagenario, pues murió a los 81 de su edad. Tal vez por la parálisis que sufrió los últimos veinte años de su vida, Monroy aparentaba más edad de la que tenía. Lo cierto es que

⁶ Feijoo, «Españoles americanos. Discurso sexto», en *Theatro crítico universal...*, tomo IV, pp. 111-112.

estaba lúcido y sus facultades mentales habían sobrepasado con creces el límite establecido por la comunidad europea para la caducidad del juicio entre los americanos.

Fejoo menciona otros ejemplos dignos de admiración, como el de su contemporáneo don Juan de Acuña y Bejarano, primer marqués de Casafuerte, virrey de la Nueva España entre 1722 y 1734, y también como Monroy baluarte de los criollos por haber nacido en el Perú y ocupar un cargo mayormente reservado para los españoles peninsulares. El único antecedente que existía era el del ecuatoriano Lope Díez Aux y Armendáriz, quien también gobernó la Nueva España entre 1635 y 1640 y, junto con el peruano Feliciano de Vega⁷, electo arzobispo de la Nueva España en 1639, harían pensar a la criollada que la metrópoli empezaba a reconocer los méritos de los súbditos ultramarinos. El marqués de Casafuerte alcanzó la edad de setenta y seis años y Fejoo describe con entusiasmo las cualidades del personaje:

... cuya adelantada edad se puede colegir de que ha cincuenta años que está sirviendo a Su Majestad en varios empleos políticos y militares. Este señor, bien lejos de ser notado de que los años le hayan deteriorado el juicio, está sumamente aplaudido por su cristiana y prudente conducta, de modo que es voz común en México que no se vio hasta ahora gobierno como el suyo; y en medio de estar padeciendo continuamente, postrado en cama, los rigores de la gota, incesantemente asiste al despacho⁸.

Asimismo nombra a otras figuras, José de los Ríos, quien sirvió como consejero de Hacienda hasta la edad de ochenta y seis años como «si no tuviese más de cincuenta», menciona al marqués de Villarrocha, septuagenario presidente de Panamá, insigne matemático, a José de Munive, consejero de Guerra, a Miguel Núñez, consejero de Órdenes, a Ovalle, el inquisidor decano de Toledo, a una ilustre mujer francesa, criolla de La Martinica, la madama de Maintenon, «cuya discreción y capacidad se dio a conocer a todas las naciones por el especial aprecio que hizo de ella el gran Luis Décimocuarto». Pero tal vez el mayor ejemplo para don Benito Jerónimo y el más admirado es el del polígrafo peruano Pedro de Peralta y Barnuevo (1663-1743), «sujeto del que no se puede hablar

⁷ Feliciano de Vega no llegó a ocupar el cargo pues murió en el viaje hacia la Nueva España a finales de 1640.

⁸ Fejoo, «Españoles americanos. Discurso sexto», en *Theatro crítico universal...*, tomo IV, p. 112.

sin admiración» porque apenas «se hallará en Europa hombre alguno de superiores talentos y erudición», en él «todo un cúmulo de dotes excelentes resplandecen, y tienen perfecto uso en la edad casi septuagenaria de este esclarecido criollo», quien murió a la edad de ochenta años.

Más allá de esta idea de la temprana caducidad de las facultades mentales en los criollos, hay un sentimiento de desdén europeo hacia los americanos que el padre Benito Jerónimo intenta desvanecer. Y, como si hiciese falta autorizar la idea de que los españoles americanos son sujetos cuyo intelecto se encuentra en el mismo nivel que las inteligencias europeas, Feijoo nombra una serie de reconocidos autores con los que puede respaldar esta proposición:

Bien sé que muchos autores celebran, no sólo como iguales a los europeos, mas como excelentes los ingenios de los criollos. Tales son el padre Fr. Juan de Torquemada en su *Monarquía Indiana*; Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios Reales de los Incas*, el señor don Lucas Fernández Piedrahita, obispo de Panamá, en su *Historia del Nuevo Reino de Granada*, el padre Alonso de Ovalle en su *Historia de Chile*, don José de Oviedo y Baños en su *Historia de Venezuela*, el padre Manuel Rodríguez en su *Historia del Marañón*. Todos estos autores hablan de experiencia, porque vivieron en aquellos países cuyas historias escribieron. A que podemos añadir a Bartolomé Leonardo de Argensola en su *Historia de la Conquista de las Molucas*, y el eminentísimo señor cardenal Cienfuegos, en la *Vida* que escribió de San Francisco de Borja, donde con la ocasión de haber sido el santo autor de la fundación de las provincias de la Compañía del Perú y Nueva España, llena dos capítulos enteros con elogios grandes de los ingenios de aquellos reinos...⁹

Estas creencias tan generalizadas entre los europeos y los mismos americanos sobre la inferioridad y la decrepitud del juicio hacían bastante más daño del que podemos imaginar a primera vista. Feijoo reitera el error común y, apoyado en las palabras del que fuera canónigo magistral de la Puebla de los Ángeles y eminente orador Antonio Peralta Castañeda, desprende las consecuencias de tan nefasta creencia:

Está entendido (dice) en este hemisferio, que se miran en la Europa con poco aprecio sus obras, porque tienen poco crédito sus letras; y en esto, como en otras muchas cosas, están ofendidos sus sujetos. De la escuela de

⁹ Feijoo, «Españoles americanos. Discurso sexto», en *Theatro crítico universal...*, tomo IV, p. 121.

Alcalá soy discípulo, y aunque no se me luzca en los progresos, para conocer sus estilos, y poder compararlos con otros, poca maestría ha menester quien llegó allí a graduarse en todos grados de filosofía y teología, y sin comparar esto con aquello, puedo asegurar que comúnmente hay en este reino en menor concurso más estudiantes adelantados, y que en algunos he visto lo que nunca vi en iguales obligaciones en España, y no refiero singulares, porque no se tenga a pasión referir prodigios. *Tòdo lo he dicho por llegar a desagruar a este reino de una calumnia que padece con los que saben que mozos son prodigiosos los sujetos, pero creen que se exhalan sus capacidades, y se hallan defectuosas en los progresos. Pobres de ellos, que los más vacilan de la necesidad, desmayan de falta de premios, y aun de ocupaciones, y mueren de olvidados, que es el más mortal achaque del que estudia*¹⁰.

Y luego de citar las palabras del canónigo Peralta, Feijoo concluye que

individuoando los estorbos que tienen en aquellas regiones los sujetos para hacer fortuna por la carrera de las letras, de que se origina que los más o abandonándolas del todo o tratándolas con menos cuidado, busquen la facultad de subsistir por otros rumbos. Esto ha ocasionado el error común que impugnamos.

Si nos fijamos bien, estas alabanzas para los criollos más conspicuos que dio el continente americano no tienen ningún parentesco con los desmesurados panegíricos que se hicieron más de un siglo antes, al comienzo del reinado de Felipe III, cuando los depauperados nietos de los conquistadores buscaban a través de las relaciones de méritos, las historias locales, los poemas épicos, alguna merced real con que sustentar a sus pobres familias. Los elogios de don Benito son sinceros y solo tienen un interés: llegar a la verdad, desmentir un error cuyas consecuencias son el abatimiento de todo un grupo de individuos o, como dijo al principio de su discurso, de una República.

Pero, como siempre, hay quienes a ultranza se colocan en la oposición y retoman y refuerzan una idea contraria. Es así como Salvador José Mañer escribió los cinco tomos en cuarto de su *Antiteatro crítico* que aparecieron entre 1729 y 1734. En un principio, Feijoo encontró cuatrocientos errores al *Antiteatro* en un texto que llamó *Ilustración apologética*. Pero Mañer escribió una «Réplica satisfactoria a la *Ilustración apologética*» y le señaló novecientos noventa y ocho errores a Feijoo. Los detalles de la polémica son de sumo de interés para el estudio del pen-

¹⁰ El subrayado es nuestro.

samiento dieciochesco español, pero no tenemos espacio para referirnos a ellos y comentarlos. El argumento más general sobre la materia que nos ocupa es que los criollos mencionados vivieron en Europa, poco o mucho tiempo, y ese solo hecho les confirió la fortaleza física que les permitiría mantener la lucidez hasta muy avanzada edad.

La polémica generó simpatizantes y seguidores para ambos bandos. El benedictino Martín Sarmiento fue el más notable entre los defensores de Feijoo. Pero, entre los contradictores, el que más nos importa es el humanista, arqueólogo, helenista y bibliófilo Manuel Martí, deán de Alicante y hombre plenamente ilustrado, quien sin sumarse a los adversarios del padre Benito Jerónimo, simplemente como fiel creyente y seguidor de una extendida idea, afirmaba en

la carta 16 del libro 7 de su *Epistolario*¹¹, impreso en la célebre imprenta madrileña de Juan de Estúñiga en 1735, carta dirigida al joven Carrillo en la que se le disuadía de venir a América diciéndole: «¿Ahí a dónde volverás los ojos en medio de tan horrenda soledad como la que en punto a letras reina entre los indios? Buscar allí cosas tales, tanto valdría como querer trasquilarse a un asno u ordeñar un macho cabrío»...¹²

Con un tono enfático, sobrado de audacia por su evidente ignorancia, Martí aseguraba que en América no había libros ni bibliotecas ni maestros ni siquiera estudiantes o personas capaces de cultivar las letras. Especialmente en México, no podía haber nadie con el más mínimo deseo de aprender las cosas que tanto gustaban a su joven amigo Antonio Carrillo. En esta epístola, el deán de Alicante no solo hacía eco de la precocidad y la caducidad de la inteligencia americana, sino que retomaba la extendida costumbre europea de suponer que los americanos tenían una naturaleza perezosa que era producto del medio ambiente y el clima.

La reacción de los mexicanos no se hizo esperar. El historiador poblano Ernesto de la Torre Villar comenta:

Tales expresiones no sólo provocaron justo malestar en la sensibilidad de los eruditos criollos, sino fuerte indignación. Diversos lectores de la clase noble manifestaron su disgusto, tal es el caso del Marqués de Altamira. Entre los dominicos, como Juan de Villasánchez, se advirtió que la imputación de Martí procedía de una cierta animadversión de los escritores españoles,

¹¹ *Epistolarum Libri duodecim*, Madrid (Mantuae Carpetanorum), Joannem Stunicam, 1735. Hubo una segunda edición en Ámsterdam, J. Wetstenium & G. Smith, 1738.

¹² Torre Villar, 1998, p. XXIV.

poco afectos al mundo americano. Se descubrió que la afirmación del deán se originaba en expresión semejante a la que el sabio Nicolás Antonio había manifestado en una carta dirigida al letrado Juan Lucas Cortés. El fraile mercedario fray Antonio Bermúdez, que radicaba en Lagos, también reaccionó violentamente, al igual que su hermano de religión Manuel Bocanegra. En México conocieron la afrenta, la comentaron y se dispusieron a contrarrestarla hombres como Cayetano de Cabrera y Quintero, el doctor José de Mercado, quien escribió el «Parecer» del *Escudo de armas de México*¹³, el doctor Juan Gregorio de Campos y Martínez en su *Oración Apologética*¹⁴, y también el padre Julián Gutiérrez Dávila¹⁵. Toda la inteligencia novohispana vibró al unísono en ese fatal año de 1745 en que se difundió y fue objeto de acres comentarios la injuria del deán de Alicante¹⁶.

Debió de ser un verdadero escándalo que movió a los criollos indignados para responder de todas las formas posibles a un connotado autor que había perdido la oportunidad de ocultar su tremenda ignorancia sobre el mundo americano y permanecer en la estima de sus remotos lectores. La impresión que le causó al brillante catedrático universitario Juan José de Eguiara y Eguren la epístola del deán Martí, lo motivó a compilar los casi doscientos años que componían en ese entonces la bibliografía mexicana, desde los orígenes de la imprenta en 1539. Era más que un proyecto de magnitud colosal, era la respuesta contundente y bien armada de un hombre instruido en las letras a quien sus compa-

¹³ Cabrera y Quintero, *Escudo de armas de México*, 1746.

¹⁴ *Oratio apologética, quæ velut supplex libellus potentissimo Hispanianum Regi Philippo V*, México, María de Ribera, 1746. Dice Toribio Medina: «Esta oración fue pronunciada en la apertura de los estudios de la Universidad de México, del año 1745, en que estaban recién llegadas a la Nueva España las cartas latinas del deán de Alicante, Manuel Martí; y la miserable e injuriosa idea que manifiesta en la Epíst. 16 del lib. 7 del tom. 2, sobre la literatura mexicana, estimuló al doctor a hacer en esta oración la apología de su patria. La Universidad acordó imprimirla, y la dirigió al Sr. Felipe V, por mano del Ilmo. Sr. D. Francisco Goyeneche, Marqués de Belsunce, decano del Consejo de Cámara y de las Indias» (1908, pp. 23-24).

¹⁵ El padre Julián de Torres Dávila perteneció a la Congregación del Oratorio al igual que Eguiara y Eguren. Fue autor de una *Novena al maravilloso médico mártir esclarecido san Pantaleón, para pedir a Dios, mediante su patrocinio, la salud, especialmente de la alma, y del cuerpo, si nos conviene...*, México, Viuda de Bernardo de Hoyal, 1748. Reimpresa en la imprenta de la Bibliotheca Mexicana en 1751. Tiene versos preliminares en los libros de algunos amigos suyos. Seguramente Ernesto de la Torre Villar se refiere a los versos incluidos en el libro del jesuita Matías Blanco, *Tractatus de libertate creata sub divina scientia, voluntate, et omnipotentia*, México, Viuda de José Bernardo de Hoyal, 1746.

¹⁶ Torre Villar, 1998, pp. XXIV-XXV.

triotas confiarían la tarea de contestar, ya no a Martí, que había muerto en abril de 1737, sino a todos aquellos lectores europeos que seguían creyendo en sus afirmaciones. Dice el historiador y bibliógrafo Ernesto de la Torre:

Si en escritos propios numerosos criollos mexicanos, humanistas distinguidos que también cambiaban entre sí sus epístolas latinas, manifestaron su enojo e indignación, resultaba indispensable que la voz de un espíritu y de un intelecto ofendido, la voz de una nación se manifestara para contrarrestar la dolorosa ofensa. En ese momento Eguiara y Eguran resultaba la figura incontrastable para hacer sentir la voz, ya no sólo de la intelectualidad sino de la nación entera.

La respetuosa amistad que le profesaban sus colegas de la Universidad y la admiración que hacia él sentían los más prominentes ministros de la Compañía de Jesús, de los dominicos y de la Congregación del Oratorio —por entonces las instituciones de mayor reputación intelectual y religiosa— hizo que el señor Eguiara se convirtiera en el paladín de la inteligencia criolla novohispana, en su vocero, y también que fuera él quien respondiera a las engañosas imputaciones del deán de Alicante, el que presentara en magna obra la réplica más efectiva¹⁷.

En sus veinte «Anteloquia», que son como prólogos a la *Bibliotheca Mexicana* (1755), Eguiara rezuma todo el resentimiento que le produjo el tremendo e injusto juicio de Martí. Construyó su gran obra como una réplica y con ella pretendía negar las calumnias que, por ignorancia y pereza (dos facetas del desprecio europeo), había difundido Martí con su enorme autoridad. Del mismo modo que todos los criollos cultos de su época, Eguiara pensó que la sociedad mexicana no había surgido con la conquista de Hernán Cortés y hundía buena parte de sus raíces en los numerosos pueblos de indios que habitaban el territorio, por eso se sintió obligado a remontarse hasta el mundo prehispánico y ponderar las antigüedades mexicanas. Recordó los trabajos de Carlos de Sigüenza y Góngora y los de Atanasio Kircher para justificar el paralelismo de los númenes egipcios con los que adoraron los nahuas. Repasó la historia mexicana desde la conquista e hizo un breve recuento de los autores que la narraron. Rememoró a los hombres brillantes de letras que dio la Nueva España, entre los que sobresalían Bernardo de Balbuena y sor Juana Inés de la Cruz. Mencionó las grandes y bien dotadas bibliotecas que poseía el reino y, retomando los alegatos de Feijoo, repitió

¹⁷ Torre Villar, 1998, p. XXV.

los nombres de los sabios que elogiaron a los criollos y agregó nuevas ponderaciones. A la lista de españoles americanos que había hecho el padre Benito Jerónimo para señalar que la edad no les había dañado la lucidez ni la inteligencia, Eguiara agregó los nombres de diez dinogérontes mexicanos cuya sabiduría, capacidad de trabajo y buen juicio se mostraron hasta las edades más avanzadas; en por lo menos dos casos, el de Juan Antonio de Oviedo y el de Francisco Javier Solchaga, estas virtudes alcanzaron duraciones insólitas puesto que murieron prope nonagenarios.

La confección de la *Bibliotheca Mexicana* no fue una idea nueva: ya Diego Antonio Bermúdez de Castro (muerto en 1746) se había ocupado de hacer un catálogo de escritores angelopolitanos y, como señala José Mariano Beristáin de Souza, su manuscrito fue la base que sirvió a Eguiara para reunir las cerca de dos mil fichas, que solo llegaron a la letra «J» del abecedario. Aunque Beristáin dice que no conoció el catálogo de Bermúdez de Castro sino hasta después de haber terminado su *Bibliotheca hispano-americana septentrional* (1816-1821), es probable que también él se haya apoyado en el catálogo de Bermúdez¹⁸. El maestro Ernesto de la Torre Villar señala que la idea de reunir la bibliografía mexicana o por lo menos la bibliografía angelopolitana venía incluso de más atrás y que Miguel Cerón Zapata (†1714) —tan aficionado a las cosas de Puebla— había dejado un catálogo previo de escritores poblanos que alimentó la lista de Bermúdez de Castro. Aún más, gracias al apoyo de todos los criollos, Eguiara tuvo la posibilidad de consultar otros repositorios y catálogos novohispanos que daban cuenta del saber y la producción de las comunidades religiosas, como la enorme compilación de Francisco Antonio de la Rosa Figueroa que actualmente forma más de veinte enormes volúmenes y contiene documentos de todas las provincias franciscanas¹⁹, aunque también tuvo en cuenta otros famosos catálogos como la *Bibliotheca Hispana Nova* (1672) y la *Hispana*

¹⁸ En la ficha sobre Diego Bermúdez de Castro, escribano real y notario mayor de la curia eclesiástica del obispado de Puebla, cuando menciona el *Catálogo de escritores angelopolitanos* (ms. en folio), Beristáin dice que Eguiara «lo cita con frecuencia, y del cual se aprovechó [...] en su *Bibliotheca*; y que me habría ahorrado mucho tiempo y trabajo, si como llegó a mis manos a fines del año 1815 por manos del Ilmo. Sr. Marqués de Castañiza, obispo electo de Durango, lo hubiese yo adquirido diez años antes...» (*Bibliotheca Hispano Americana Setentrional*, tomo I, p. 164).

¹⁹ Una de estas compilaciones es el *Diccionario bibliográfico alfabético e índice sílabo repertorial de cuantos libros sencillos existen en esta librería de este convento de N. S. P. S. Francisco de México...*, Biblioteca Nacional de México, Ms. 10266, c. 1750.

Vetus (1696) de Nicolás Antonio, la *Biblioteca universal franciscana* de fray Juan de San Antonio (Madrid, 1732-1733), el catálogo jesuita de Pedro de Rivadeneira continuado por Felipe Alegambe que lleva por título *Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu...* (Roma, Antonio de Lazzari, 1676), el trabajo de los padres Jacques Quetif y Jacques Echard titulado *Scriptores ordinis prædicatorum, recensiti, notisque historicis et criticis illustrati* (París, Ballar, 1719-1721) y naturalmente el *Epítome de la biblioteca oriental occidental náutica y geográfica* (Madrid, Juan González, 1629) de Antonio de León Pinelo.

Hay en todo este proyecto de Eguiara y Eguren mucho más que la respuesta a una tan descuidada como descomedida epístola del ilustrado europeo Manuel Martí Zaragoza, quien tenía la obligación de no ignorar las riquezas intelectuales del mundo americano, así fuera solo por consideración a sus lectores ultramarinos. La experiencia enseñaba tanto a los súbditos como al monarca que esta ignorancia acarrearba muchos daños y perjuicios al erario y a la conducción de un buen gobierno. De esta carencia provino la Real Cédula que Felipe V firmó en el Buen Retiro el 19 de julio de 1741 y, debido a esa razón, en todo el mundo hispánico de aquellos años se estaba haciendo un balance de los recursos materiales, humanos y culturales de cada localidad a fin de remediar los males que provenían del desconocimiento:

Habiendo acreditado la experiencia los graves inconvenientes y perjuicios que resultan de la falta, en mi Consejo de Indias, las noticias más individuales y distintas del verdadero estado de aquellas provincias; y teniéndose presente que las personas encargadas de su gobierno pueden con facilidad hacer averiguación e instruir por su informe de todas las que se necesitan, ha parecido que personalmente se practique por ellas, así en el tiempo presente como en el sucesivo, una y otra diligencia con la mayor distinción y puntualidad, según lo prevenido en las leyes y ordenanzas de aquellos mis reinos, por tanto mando a los virreyes de la Nueva España, del Perú y del Nuevo Reino de Granada, a los presidentes de mis reales audiencias, y a los gobernadores y capitanes generales de las provincias que se comprenden en cada uno de los tres virreynatos, que apliquen toda su atención y conato en adquirir los informes de los alcaldes mayores y justicias de los partidos subalternos, y por todos los demás medios posibles, las noticias particulares que necesiten para el conocimiento cierto de los nombres, número y calidad de los pueblos de su jurisdicción y de sus vecindarios, de sus naturalezas, del estado y progresos de las misiones, de las conversiones vivas y de las nuevas reducciones, y que con la expresión distinta, no sólo del estado actual, sino

también de la novedad que en adelante fuere ocurriendo y condujese para el más pleno conocimiento de este importante asunto me informen, según se halla prevenido por las enunciadas leyes y ordenanzas de los mencionados reinos, y en inteligencia, que sería muy de mi real desagrado cualesquiera omisión o negligencia que se experimentare en su puntual cumplimiento; y encargo muy especialmente a los expresados tres virreyes que estén a la mira de la forma en que los misioneros cumplan con las obligaciones de su instituto y ministerio, y principalmente de si están o no instruidos...²⁰

Tocó al cuadragésimo virrey de la Nueva España, Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara, aterrizar la cédula real. La comisión recayó sobre el «cronista general de estos reinos» Juan Francisco de Sahagún y Arévalo Ladrón de Guevara y el contador general de reales azogues José Antonio de Villaseñor y Sánchez. Pero a los pocos meses de iniciada la encomienda, Sahagún y Arévalo encontró la forma de evadir el encargo: «por no haber tenido con qué costear los gastos que originan y preparan negocios de esta naturaleza»²¹. Sin abandonar sus deberes y al parecer sin amedrentarse por la magnitud de su misión, Villaseñor emprendió el trabajo en solitario y lo concluyó en poco más de dos años. Ordenó la información por obispados: México, Puebla, Michoacán, Oaxaca, Guadalajara y Durango. Y por reinos: Nueva España, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nuevo Reino de León, Nuevo México, Nueva Extremadura, Nueva Filipinas y Nuevo Santander y aun cuando recibió los datos de los comisionados por los cabildos locales, él mismo debió completar la información con los vastos conocimientos que había adquirido durante sus recorridos por todo el territorio como oficial mayor de la Contaduría General de Reales Tributos, formulando censos, haciendo peritajes para resolver conflictos de tierras y aguas, elaborando mapas y calendarios y finalmente como contador de azogues, cargo que lo obligaría a recorrer todos los reales de minas que había en los reinos.

Tampoco era esta una labor inédita. Al igual que en la factura de la *Bibliotheca Mexicana* de Eguiara, también en las tareas de historiador y censor de la Nueva España Diego Antonio Bermúdez de Castro se había anticipado y lo había hecho por pura afición y amor a su patria. Durante varios años compiló el *Teatro angelopolitano o historia de la ciudad de la Puebla de los Ángeles*, un manuscrito que no llegó a publicarse «por haber fallecido sus protectores los oidores de México, Bracamont-

²⁰ Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano*, pp. 17-18.

²¹ Espinosa Pitman, 2005, p. 52.

te y Olivar Rebolledo»²². Seguramente por eso el ayuntamiento de la Angelópolis le encargó muy tardíamente (en enero de 1746) a él y al fraile dominico Juan de la Villa y Sánchez (otro personaje ligado a las causas poblanas) la misión de compilar las noticias relativas al obispado de Puebla. Pero Bermúdez estaba ya muy enfermo y murió antes de que ambos terminaran este trabajo. Fray Juan lo acabó en septiembre de ese año y lo entregó al ayuntamiento, el cual a su vez lo remitió al nuevo virrey, el conde de Revillagigedo, pues el conde de Fuenclara había dejado el mando en el mes de julio. Casi un siglo después, en 1835, el que fuera alcalde de la ciudad de Puebla hasta 1834, Francisco Javier de la Peña, adicionó con extensas notas el informe de Bermúdez de Castro y Juan de la Villa y lo publicó con el título de *Puebla sagrada y profana*²³. Seguramente estos datos no le sirvieron a José Antonio de Villaseñor puesto que la dedicatoria a Felipe V de la primera parte de su *Theatro americano* está firmada en enero de 1745, un año antes de que le hicieran el encargo a Bermúdez de Castro y Juan de la Villa. El libro de Villaseñor sería estampado al año siguiente en la imprenta de la viuda de José Bernardo de Hogal, en tamaño folio, con una sobria portada orlada e impresa a dos tintas.

Tanto del *Theatro americano* como de la *Bibliotheca Mexicana* hay mucho que decir. Pero lo importante para nuestro discurso es que no tienen el sentido de reivindicación que habían venido buscando los criollos (nietos de los conquistadores) desde finales del siglo XVI. No son obras encaminadas a obtener las mercedes regias para un grupo social o un individuo, sino labores de recuento y valoración con sentido patriótico. Hija de una obediencia casi marcial al soberano la primera, y del orgullo nacional herido la segunda; volcadas a mostrar la verdad y desterrar el error que muchos intelectuales europeos mantenían, estas obras ingentes son el producto de un tipo de ciudadano muy distinto del criollo resentido que despotrica contra el gachupín y se siente olvidado por la metrópoli. Todas esas sátiras y papeles infamatorios que circulaban contra las autoridades civiles y eclesiásticas eran como baldes

²² La noticia es de Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispano Americana*, tomo I, p. 164.

²³ Hay una edición moderna de este informe: fray Juan de la Villa y Sánchez, Francisco Javier de la Peña, *Puebla sagrada y profana. Informe dado a su muy ilustre ayuntamiento el año de 1746*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997. Desgraciadamente es una edición facsimilar; hace falta una edición anotada y precedida de un buen estudio introductorio para la inteligencia clara de las materias ahí tratadas.

de agua echados al mar frente a estas obras que simulan naves de gran calado. Eran desahogos de canallas enanos que no aportaban nada a la nación y solo dejaban ver un resquemor de muy cortos alcances, por no decir inofensivo o que solo sería efectivo en el largo plazo como propaganda que ayudaría a desatar la guerra de independencia. En cambio, autores como Juan José de Eguiara y Eguren o José Antonio de Villaseñor y Sánchez estaban sentando las bases de una nación. Estaban mostrando al mundo (léase Europa) que su patria no era un páramo maleficiado por un clima adverso y poblado de individuos haraganes e ignorantes e indios bravos e indomables, sino una República civilizada donde abundaban los libros y los hombres sabios de todas las edades que gustaban de la buena literatura.

BIBLIOGRAFÍA

- BERISTÁIN DE SOUZA, Mariano, *Biblioteca Hispano Americana Setentrional*, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883.
- BLANCO, Matías, *Tractatus de libertate creata sub divina scientia, voluntate, et omnipotentia*, México, Viuda de José Bernardo de Hogal, 1746.
- CABRERA Y QUINTERO, Cayetano de, *Escudo de armas de México, celestial protección de esta nobilísima ciudad de la Nueva España, y de casi todo el Nuevo Mundo...*, México, Viuda de José Bernardo de Hogal, 1746.
- CAMPOS Y MARTÍNEZ, Juan Gregorio de, *Oratio apologética, quæ velut supplex libellus potentissimo Hispaniarum Regi Philippo V*, México, María de Ribera, 1746.
- CÁRDENAS, Juan de, *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*, México, Pedro Ocharte, 1591. Edición moderna: México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1913.
- ESPINOSA PITMAN, Alejandro, «Estudio introductorio» a José Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, México, UNAM, 2005 (col. Nueva Biblioteca Mexicana, 159).
- FEIJOO, Benito Jerónimo, «Mapa intelectual y cotejo de naciones. Discurso XV», en *Theatro crítico universal o discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*, tomo II, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1728.
- FEIJOO, Benito Jerónimo, «Españoles americanos. Discurso sexto», en *Theatro crítico universal o discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*, tomo IV, Madrid, Imprenta de la Viuda de Francisco del Hierro, 1730.

- MARTINI, Emmanuelis, *Epistolarum Libri duodecim*, Madrid (Mantuae Carpetarorum), Joannem Stunicam, 1735. Hubo una 2.^a ed.: Ámsterdam, J. Wetstenium & G. Smith, 1738.
- MEDINA, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, vol. V, Santiago de Chile, Impreso en casa del autor, 1908.
- ROSA FIGUEROA, Francisco Antonio de la, *Diccionario bibliográfico alfabético e índice sílabo repertorial de cuantos libros sencillos existen en esta librería de este convento de N. S. P. S. Francisco de México...*, Biblioteca Nacional de México, Ms. 10266, c. 1750.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, «Estudio introductorio» a Juan José de Eguiara y Eguren, *Historia de sabios novohispanos*, México, UNAM, 1998 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 125).
- VILLA Y SÁNCHEZ, fray Juan de la, y PEÑA, Francisco Javier de la, *Puebla sagrada y profana. Informe dado a su Muy Ilustre Ayuntamiento el año de 1746*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997.
- VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, José Antonio de, *Theatro americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, México, Viuda de José Bernardo de Hogal, 1746.



Estudios Indianos, 14

Uno de los temas que más ha llamado la atención de la crítica americanista ha sido el papel que tuvo el imaginario europeo para construir en América un continente quimérico que reunía gran parte de las esperanzas y miedos del viejo mundo, así como sus proyectos de dominación colonial. Tal es el influjo de esta corriente que apenas hay estudio de importancia, desde el clásico de Todorov hasta los recientes trabajos imagológicos, que no lo recabe y que no examine cómo los europeos inventaron América o (y quizás aquí está el desarrollo más importante de los últimos años) cómo los americanos adoptaron y modificaron esta invención para potenciar sus propios intereses. Este volumen, *La escritura del territorio americano*, examina esta serie de quimeras europeas en su interacción con la realidad americana y a lo largo de diversos géneros literarios (la relación de viajes o de méritos, la crónica, la corografía, el teatro cómico, la filosofía, etc.) y artísticos (la pintura mural).

Carlos Mata Induráin, Profesor Titular acreditado, es investigador y Secretario del GRISO (Universidad de Navarra) y del IDEA. Su investigación se centra en el Siglo de Oro español: comedia burlesca, autos sacramentales, Cervantes, Lope o Calderón, entre otros autores.

Antonio Sánchez Jiménez, Catedrático de Literatura Española en la Université de Neuchâtel (Suiza), es autor de varias monografías y ediciones críticas de textos áureos (Lope de Vega, Calderón de la Barca, Eugenio de Salazar, poesía española y virreinal, Leyenda Negra, etc.).

Martina Vinatea, Doctora en Filología hispánica y en Historia, es Profesora principal de la Universidad del Pacífico (Perú) y Codirectora del Centro de Estudios Indianos (CEI) / Proyecto Estudios Indianos (PEI). Últimamente investiga sobre poesía conventual femenina y del Perú virreinal.



Universidad
de Navarra

GRISO



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO